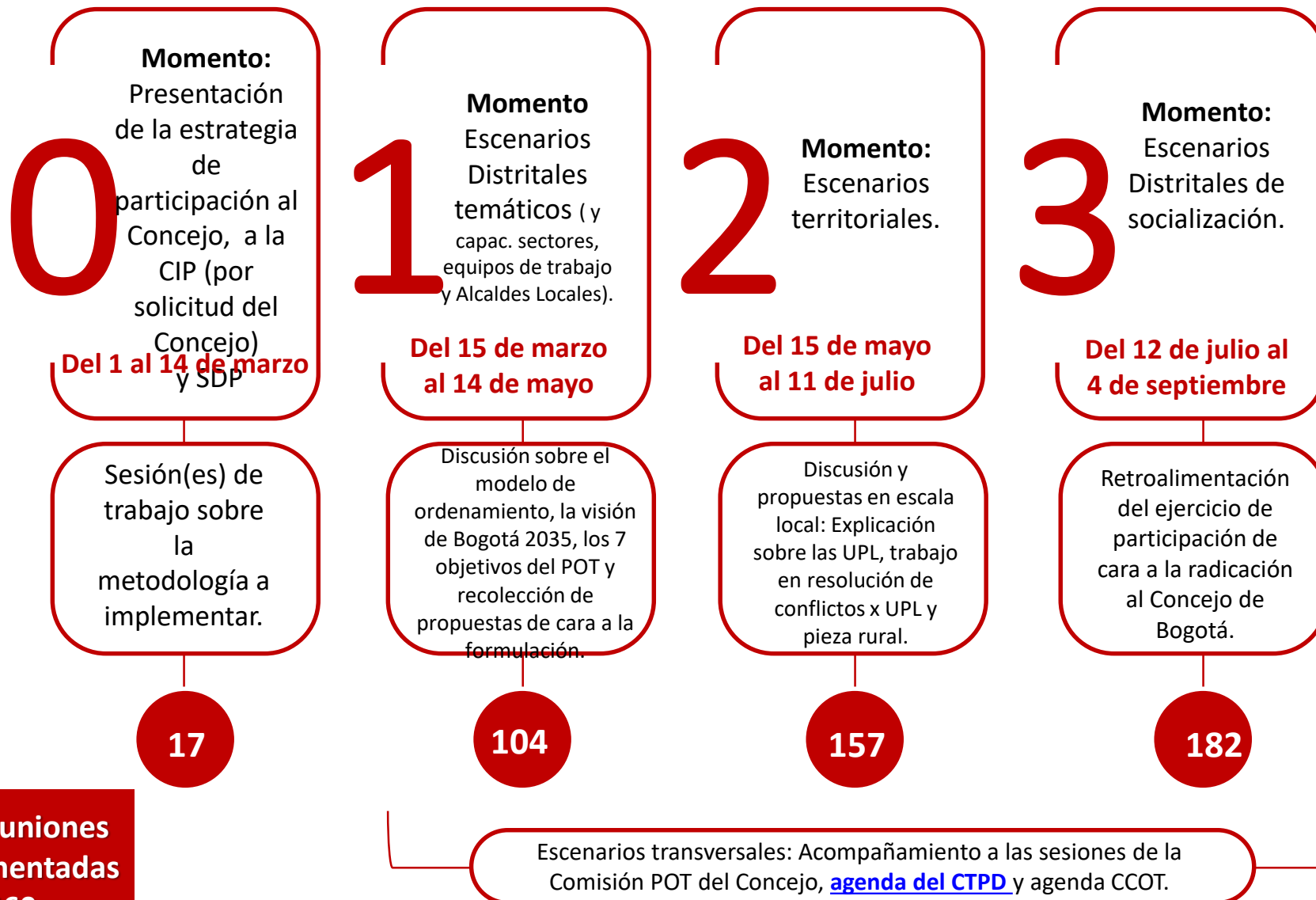


METODOLOGÍA ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



No. reuniones implementadas
460

Una vez el proyecto de Revisión General del POT entra para su aprobación al concejo, le corresponde a este órgano, en ejercicio de la función señalada en el numeral 7 del artículo 313 de la Constitución, proceder al estudio, deliberación y votación del mismo.

En el marco de este proceso el concejo cuenta con instrumentos de participación como el cabildo abierto o los otros mecanismos que disponga en ejercicio de su autonomía.

El artículo 25 de la Ley 388 de 1997 y artículo 2.2.2.1.2.2.6 del Decreto 1077 de 2015 dispone que toda modificación propuesta por el concejo deberá contar con la aceptación escrita de la administración, ya sea mediante la correspondiente ponencia que se rinda o a través de las diversas clases de proposiciones con los que cuentan los concejales y señaladas en el artículo 85 del reglamento interno del Concejo Distrital.

OBJETIVO:

- **Explicar los contenidos del POT y sus ajustes**
- **Recoger propuestas adicionales para ser entregadas al concejo**

3

Momento:
Escenarios
Distritales de
socialización.

**Del 1 de julio
al 18 de julio**

Retroalimentación
del ejercicio de
participación de
cara a la radicación
al Concejo de
Bogotá.

ESCUCHA
(Redes
sociales)

**CONSULTO-
RIO**

TROPA POT

VOCERAS



VOCERAS

Secretarías



SDP/otros



Alcaldía

Secretarías presentan en medios

HABITAT
AMBIENTE
PLANEACIÓN

Caro/Cris reciben preguntas,
clasifican

Envían a técnicos para respuestas
o seleccionan respuestas tipo

?

ESCUCHA
(Redes
sociales)

Alcaldía

SDP/otros

Alcaldía

- Recolección datos de la redes
- Filtro de información
- Organización por temas preestablecidos
- Envío a SDP

- 1 • Grupo Participación/4 personas: Tatiana, Andrea, Héctor, Julio

- Selecciona temas /

- 2 • Grupo Técnico Carolina/Cristina:

- Identificación de los temas mas álgidos del día

- Envío a **grupo técnicos** **Whatsapp?**

O

- Selección de respuestas preestablecidas

- 3 • Grupo Comunicaciones/Bibiana:

- Recibe temas y hace curaduría
- Envío a Alcaldía

- Publicación o respuesta en redes

Temas para clasificación de la matriz de la alcaldía

**1.
UPL**

**2.
Renovación
urbana**

Gentrificación/expulsión
Densificación
Construcción en altura
Expropiación

**3. Mezcla
de usos**

4. Minería

**5. Conflictos
ambientales**

**6.
Desequilibrios
territoriales**

**7. Espacio
público**

**8.
Movilidad**

**9.
Patrimonio**

10. Equipamientos

10. Participación

**11. Los aspectos que se
reconocen como positivos**



CONSULTORIO

SDP/otros

Preocupación:

Quiénes van a ir al consultorio:

Concejales? Asesores de concejales?

Ciudadanos citados por tema para cabildo abierto?

Los ciudadanos pueden entrar al concejo?

Si hay cabildo abierto será para un tema específico, así que el director que este en consultorio debería estar

Horario propuesto: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. (sujeto a cambios).

Nota: Se propone que haya días con una especialidad técnica del POT, los lunes, miércoles y viernes (sujeto a cambios).

Equipos:

- Directores de la subsecretaría de planeación territorial (1 por día).
- Equipo de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación (permanentemente)

Objetivos:

1. Presentar la propuesta POT y aclarar dudas
2. Recopilar temas álgidos para evaluar su inclusión en la propuesta del POT

TROPA POT

Preocupación:
Se necesitan piezas comunicacionales para que los llamadores puedan entregar a los peatones
No habrá acompañamiento de técnicos

Alcaldía

SDP/otros

- Recibe los temas recolectados en las distintas UPL.
- Consecución requerimientos logísticos con otras entidades.

Objetivo: resolver inquietudes y mitos que se han generado a partir de la desinformación.

- Capacitación personal de apoyo de otras entidades.
- Construcción de mensajes técnicos
- Piezas comunicacionales
- 21 personas de la dirección de participación en distintos roles de coordinación en campo.
- Activación en 4 UPL diarias (grupo impulsores otras entidades)
- 2 UPL por día durante 6 horas.(Técnicos POT/SDP y otras entidades)